

CEF ANÁLISIS

N° 41

INFORME CEF MACROFINANCIERO / DICIEMBRE 2020



ECONOMÍA INTERNACIONAL

IMPACTO DE LA PANDEMIA
EN EL EMPLEO DE LOS
JÓVENES



ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿INDICIOS DE
RECUPERACIÓN?



BANCA

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE
LA ESTABILIDAD FINANCIERA
DE HOGARES Y EMPRESAS



PENSIONES

EFFECTOS DEL COVID-19 EN EL
SISTEMA DE PENSIONES



TEMA DE ANÁLISIS

“EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL
Y LA EMERGENCIA SANITARIA
SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE
LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE”



NUEVA NORMATIVA FINANCIERA

NOVIEMBRE / DICIEMBRE



**DESCARGA
EL INFORME**



**VER INFORMES
ANTERIORES**



IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL EMPLEO DE LOS JÓVENES

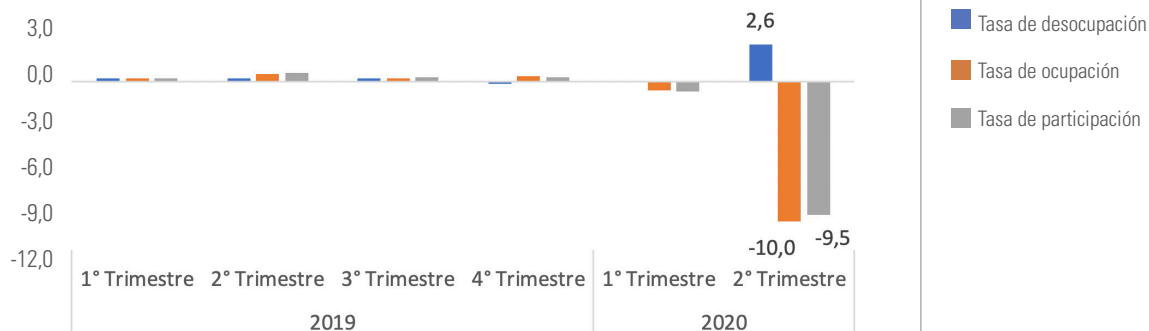
Sabemos que desde la llegada de la pandemia del Covid-19, la evolución de los mercados laborales del mundo ha estado determinada por la evolución de la crisis sanitaria. ¿Por qué? Las medidas de contención adoptadas por los gobiernos para frenar la propagación del virus han tenido – y siguen teniendo – graves consecuencias sobre la actividad económica global y, en consecuencia, sobre el empleo. Las estimaciones más recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revelan una pérdida de 495 millones de puestos de trabajo a tiempo completo en el segundo trimestre de este año, en tanto las previsiones apuntan a una destrucción de 345 millones y 245 millones de empleos en el tercer y cuarto trimestre, respectivamente. América Latina y El Caribe (ALC) ha sido la región más afectada, consistente con la magnitud de la contracción económica que ha provocado la pandemia en los países que la conforman. En efecto, la CEPAL¹ prevé una caída interanual del producto regional del 8,3% para el primer semestre de este año. En lo que respecta a los efectos laborales de la emergencia sanitaria, comenzaron a sentirse en el primer trimestre, pero no fue hasta el segundo trimestre, cuando la paralización de las actividades productivas alcanzó su mayor nivel debido al peak de contagios, que se registraron los mayores impactos sobre la economía y el empleo. Según estimaciones de la misma CEPAL, todos los países anotaron contracciones importantes en la tasa de ocupación. La pérdida estimada de puestos de trabajo para la región – considerando a los países con datos disponibles – habría llegado a 47 millones en el segundo trimestre, cifra que representa una reducción en la tasa de ocupación de 10 puntos porcentuales (pp.) en doce meses. Por otro lado, la salida masiva de personas de la fuerza de trabajo se tradujo en una caída de 9,5 pp. de la tasa de participación para el mismo periodo, un retiro del mercado laboral sin precedentes que atenuó el impacto de la destrucción de empleos en la tasa de desocupación, que solamente aumentó un 2,5% en comparación al segundo trimestre de 2019.

¹ Comisión Económica para América Latina y El Caribe



IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL EMPLEO DE LOS JÓVENES

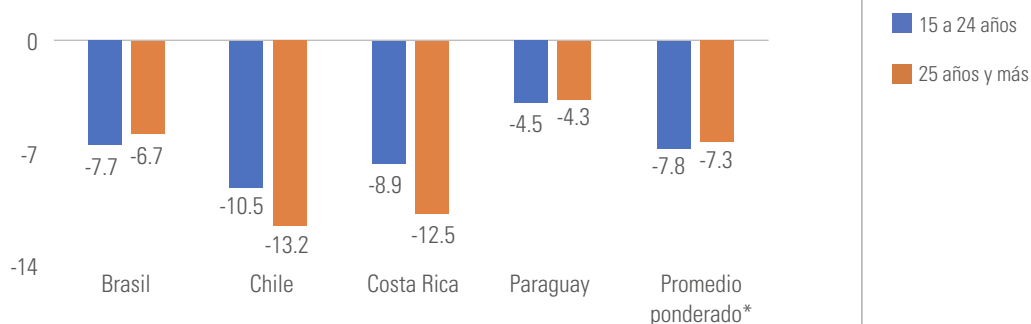
GRÁFICO N°1: VARIACIÓN INTERANUAL INDICADORES LABORALES, ALC.
(PUNTOS PORCENTUALES)



Fuente: Coyuntura Laboral en América Latina y El Caribe, CEPAL y OIT, noviembre de 2020.

Estos datos dan cuenta del golpe que ha significado la pandemia para los mercados laborales de Latinoamérica, el que ha sido además diferenciado entre grupos de la población, situación que ha agravado la desigualdad existente en la región. En este sentido, los datos preliminares por grupos de edad muestran que los jóvenes (de 15 a 24 años) se han visto particularmente afectados. En la última edición del informe de Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe que elaboran semestralmente la CEPAL y la OIT, se examina la manera en que la crisis actual ha afectado a este segmento etario. Los resultados indican que, en los países sobre los que se dispone de datos (Brasil, Chile, Costa Rica y Paraguay), la tasa de ocupación media de los jóvenes se contrajo en 7,8% en el segundo trimestre, mientras que en el resto de la de la población, para los mismos países (BRA, CHL, CRI, PRY), la contracción en la tasa de ocupación fue de 7,3%.

GRÁFICO N°2: VARIACIÓN ANUAL DE LA TASA DE OCUPACIÓN, SEGUNDO SEMESTRE DE 2020. (PUNTOS PORCENTUALES)



Fuente: Coyuntura Laboral en América Latina y El Caribe, CEPAL y OIT, noviembre de 2020.

*Nota: Promedios ponderados para el Brasil, Chile, Costa Rica y el Paraguay.

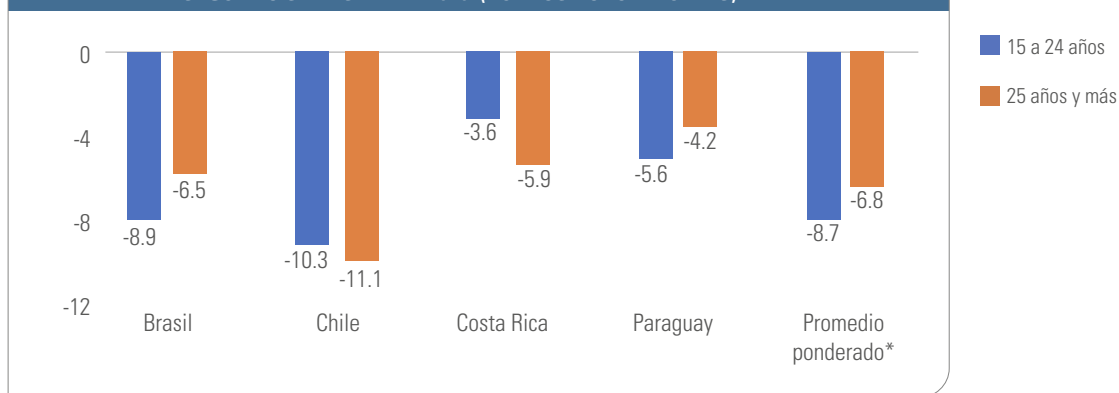


IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL EMPLEO DE LOS JÓVENES

La mayor destrucción relativa de puestos de trabajos en este grupo obedecería, en primer lugar, a la elevada informalidad laboral entre los jóvenes de la región, que se ubica en un 67,5% según datos de 2019. La disminución importante de ocupaciones informales durante la crisis, producto de las restricciones de movilidad que hacen inviable su ejercicio, han acrecentado por tanto el impacto en el empleo de los jóvenes. Una segunda explicación de por qué los efectos laborales de la pandemia están siendo todavía más fuertes para los jóvenes guarda relación con el hecho de que éstos tienen una mayor participación en aquellos sectores económicos que se han visto relativamente más afectados por la emergencia sanitaria, tales como comercio, hotelería, servicios y construcción.

Otro dato que merece atención es que, en el mismo periodo, la tasa de participación en este segmento etario disminuyó 8,7%. De acuerdo con la CEPAL y la OIT, la transición de la fuerza de trabajo joven hacia la inactividad es especialmente relevante debido a las consecuencias que va a tener en la futura reinserción de este grupo de trabajadores, principalmente por la interrupción prolongada del flujo de incorporaciones. Varios estudios muestran que durante la etapa de reactivación económica las empresas tienden a contratar trabajadores más experimentados. Por otra parte, algunos jóvenes continúan estudiando, por lo que su inserción laboral es aún parcial. También preocupa el aumento de las desvinculaciones en el mediano plazo. Sucede que a la hora de despedir trabajadores la mayoría de las empresas se inclina por los jóvenes, debido a que tienen menor experiencia y antigüedad, o bien porque son los que usualmente cuentan con contratos a plazo (que deciden no renovar).

GRÁFICO N°3: VARIACIÓN ANUAL DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN, SEGUNDO SEMESTRE DE 2020. (PUNTOS PORCENTUALES)



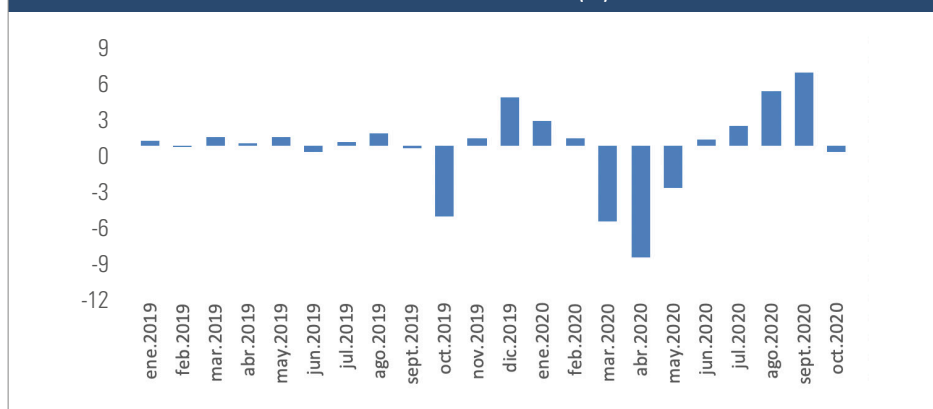
Fuente: Coyuntura Laboral en América Latina y El Caribe, CEPAL y OIT, noviembre de 2020.

*Nota: Promedios ponderados para el Brasil, Chile, Costa Rica y el Paraguay.

Ante las menores oportunidades laborales, es de esperar que muchos jóvenes opten por dejar de buscar activamente un trabajo, lo que, sumado a la considerable contracción del empleo en este segmento etario generan un escenario preocupante. ¿Por qué? Los jóvenes que trabajan o buscan empleo pertenecen en su mayoría a los quintiles de ingresos más bajos. Ver limitado su acceso a la educación por falta de recursos o su acumulación de experiencia laboral es sin duda perjudicial para el proceso de acumulación de capital humano. La trayectoria laboral futura de los jóvenes debería por ende formar parte de las políticas de recuperación y reactivación para la etapa post pandemia.

No fue una buena noticia el IMACEC del mes de octubre, ya que tanto producto de los avances en el plan de desconfinamiento como también debido a una baja base de comparación, el mercado esperaba la primera cifra de crecimiento positivo desde febrero pasado. Por ambas razones, la caída de 1,2% en doce meses resultó decepcionante, a lo que se sumó que la variación mensual desestacionalizada también fue negativa, de -0,5%, luego de cuatro meses de crecimiento positivo respecto al mes precedente.

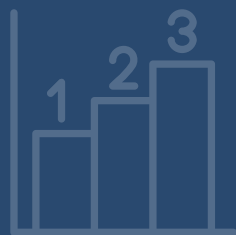
GRÁFICO N°4: VARIACIÓN MENSUAL DEL IMACEC NO MINERO
DESESTACIONALIZADO (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile (BCCh).

Es probable que la dilución del efecto dinamizador del primer retiro explique esta caída del nivel de actividad de octubre respecto a septiembre, lo que indicaría que producto del segundo retiro se volverán a ver mejores resultados en estos meses. Por supuesto que esto no debe interpretarse como una señal de que los retiros de fondos de pensiones son una buena medida, ya que finalmente se trata de gastarse ahorros que son claramente insuficientes para el objetivo que tienen, por lo que no sólo se agrava uno de los principales problemas que tenemos como país, sino que también se inflige un daño importante a la ya amenazada sostenibilidad fiscal.

El resultado del IMACEC viene también a corroborar la idea de que la velocidad de la recuperación será más lenta que el ritmo de caída, y que recién en 2022 el país podrá recuperar el nivel de PIB del año 2019, en una tendencia que será la tónica para los países de América Latina, la región del mundo más afectada por la pandemia. En este negativo contexto de la región, Chile tiene perspectivas algo más favorables, debido en parte importante a las políticas contracíclicas que se han implementado, tanto en el plano monetario como en el fiscal. Un signo evidente de esto es que en los diez primeros meses del año el gasto fiscal registró un aumento de 12,7% real respecto a igual período de 2010, con un aumento del gasto en subsidios de 31% real. Esta cifra duplica el crecimiento del gasto en



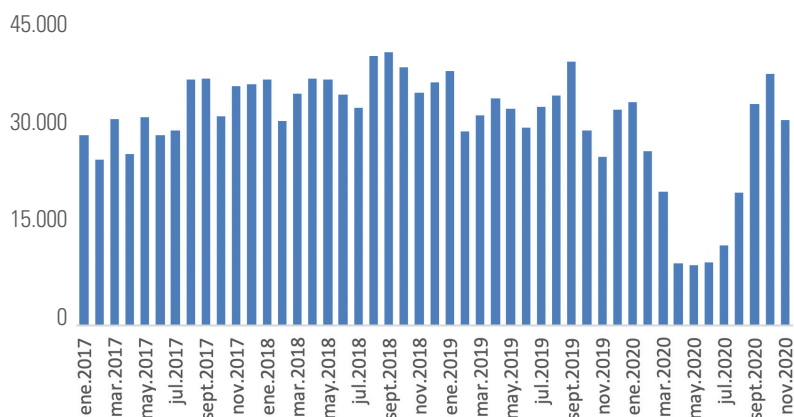
subsidios durante la crisis Subprime, y muestra que el discurso de la falta de ayudas por parte del gobierno no tiene un sustento en los datos.

A pesar del IMACEC decepcionante de octubre, varios indicadores apuntan a que del proceso de recuperación está en marcha, y que aún cuando tuviéramos que enfrentar una segunda ola de contagios, el año 2021 volveremos a una tasa de crecimiento positiva, principalmente como consecuencia de la recuperación mundial. El primer signo positivo en este sentido es la recuperación del precio del cobre, que acumula un alza de casi 70% respecto a su valor mínimo del año, de US\$ 2,10/libra a fines de marzo. Esto no sólo se traduce en mayores exportaciones, sino que también genera algo más de holgura fiscal, en un contexto en que los ingresos del gobierno central acumulan una caída de 11,7% real en los diez primeros meses del año.

Por otra parte, las importaciones también evidencian el mayor dinamismo. Aún cuando en doce meses las tasas de crecimiento se mantienen en general en terreno negativo (con excepción de computadores, artículos electrónicos en general y material de salud), los niveles han repuntado respecto a los mínimos registrados en mayo. El total de importaciones en octubre fue un 26% superior al del mes de mayo, lo que se explica principalmente por el mayor dinamismo de las importaciones de bienes de consumo, especialmente bienes durables. Para los bienes de capital, las caídas en doce meses continúan siendo significativas, con un monto total en octubre sólo un 11% superior al mínimo de mayo.

Dentro de los índices de actividad sectorial, en octubre se registraron tasas de crecimiento positivas en doce meses para la industria (3,5% de aumento de producción industrial INE), el comercio (19,6% se expandió el índice de ventas de comercio al por menor del INE) y las ventas de autos nuevos, con un crecimiento de 29,3% respecto a octubre de 2019. De esta forma, el número de autos nuevos vendidos resultó el más alto desde septiembre de 2019. En noviembre se mantuvo una tendencia positiva en las ventas de autos, aunque con un crecimiento en doce meses algo por debajo del registrado en octubre (21,5%). Esta positiva evolución probablemente tiene que ver con los efectos de la pandemia, que hace más riesgoso el transporte público, y que ha generado un aumento significativo del delivery de productos.

GRÁFICO N°5: VENTAS DE AUTOS NUEVOS (UNIDADES)



Fuente: BCCH en base a datos de la Asociación Nacional de Autos de Chile (ANAC).

¿Qué explica entonces la caída del IMACEC en octubre? Son principalmente los servicios, como muestra la desagregación por sectores que empezó a publicar el Banco Central, que registraron una caída de 4,9%, consistente con las mayores dificultades producto de las medidas sanitarias. Para el sector construcción no hay aún disponibles cifras de actividad para el mes de octubre, y hasta septiembre las caídas seguían siendo importantes. De acuerdo con las cifras de cuentas nacionales mensuales, en septiembre la caída fue de 23,5% en doce meses. Por otra parte, el empleo en la construcción en el trimestre móvil terminado en octubre cayó un 25,6% en doce meses, aunque se encuentra casi un 20% por encima del nivel más bajo registrado en el trimestre junio-agosto.



EFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE HOGARES Y EMPRESAS

Sabemos que desde la llegada de la pandemia del Covid-19 la actividad económica global se ha deteriorado drásticamente. La economía chilena no ha sido la excepción, anotando en el segundo trimestre la peor contracción anual en décadas (-14,1%), resultado que obedece a las restrictivas medidas de contención adoptadas para frenar la propagación del virus y evitar el colapso de los sistemas de salud. Estas medidas paralizaron la actividad de diversos sectores económicos durante meses, deteriorando de paso el mercado laboral. En consecuencia, empresas y hogares han sufrido fuertes caídas en sus ingresos. Lo anterior se ha visto reflejado en el empeoramiento de la posición financiera de ambos agentes, situación que ha sido mitigada por el repunte de la actividad económica que se ha dado a partir del levantamiento gradual de las restricciones de movilidad y por las medidas de apoyo económico implementadas, pero que sigue representando un riesgo importante para el proceso de recuperación. En efecto, en su último Informe de Estabilidad Financiera (IEF), el Banco Central da cuenta de las dificultades financieras que han estado enfrentando familias y firmas producto de la emergencia sanitaria, y de cómo éstas se han traducido en una posición financiera más estresada, sobre todo para determinados segmentos.

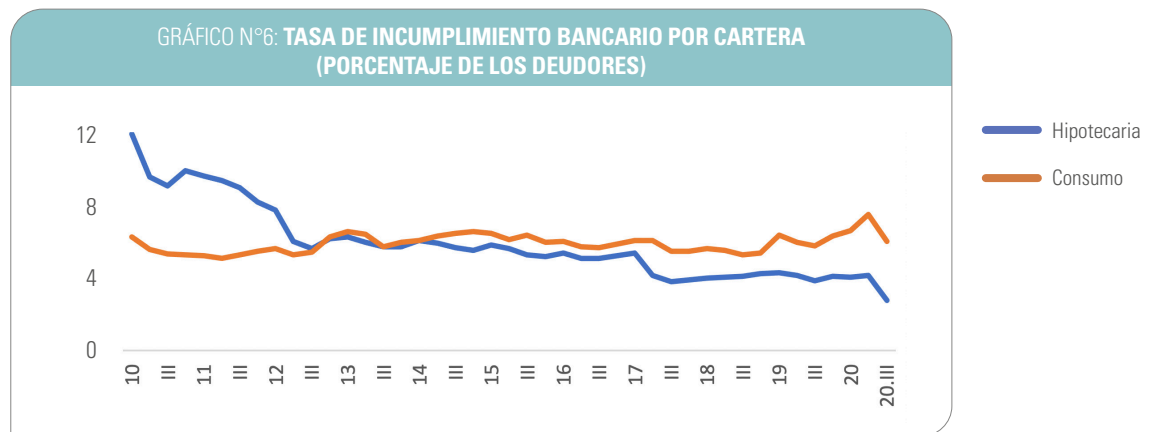
En el actual panorama económico, los hogares, y en especial los más vulnerables, siguen enfrentados a una disminución importante de ingresos a causa del deterioro generalizado del mercado laboral, en especial por la destrucción de empleos. En efecto, la información recolectada por diferentes encuestas muestra un aumento considerable en el número de familias que no logran cubrir sus gastos. El estudio llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revela que cerca del 60% de los hogares declara haber disminuido sus ingresos, mientras que para el 50% éstos, simplemente, “no alcanzan”. La encuesta “Empleo Covid-19” del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales por su parte, ha dado cuenta de una fuerte baja en los ingresos de los hogares desde que se inició la pandemia. No obstante, la edición de octubre muestra una caída de casi 16 puntos porcentuales (pp.) en la proporción de personas que indica haber bajado sus ingresos anuales, consistente con la incipiente recuperación del empleo que hemos observado en los últimos meses y con la implementación de las medidas de apoyo socioeconómico.

En cuanto al endeudamiento, la razón de deuda a ingresos de las familias ha aumentado, pero debido a la caída en el denominador, ya que la deuda se ha mantenido estable. En lo que respecta a la carga financiera, ésta no ha presentado mayores variaciones. En este sentido, el Central destaca el rol que han desempeñado los programas de ayuda directa, subsidios, postergaciones de pago, entre otros. Estas medidas han permitido evitar un aumento significativo en los impagos, siendo las reprogramaciones especialmente efectivas para limitar el riesgo de crédito en el corto plazo.



EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE HOGARES Y EMPRESAS

(ver Gráfico N°6). Así como el ente emisor resalta la efectividad de estos mitigadores, expresa que “podrían incubar ciertas vulnerabilidades ante una prolongación de la emergencia sanitaria”, fundamentalmente porque, para poder cubrir gastos, gran parte de los hogares han usado sus ahorros de largo plazo, incluyendo los fondos previsionales. Esto afectará la situación financiera futura de las familias, más aun considerando que las medidas de mitigación mencionadas no son de carácter permanente.

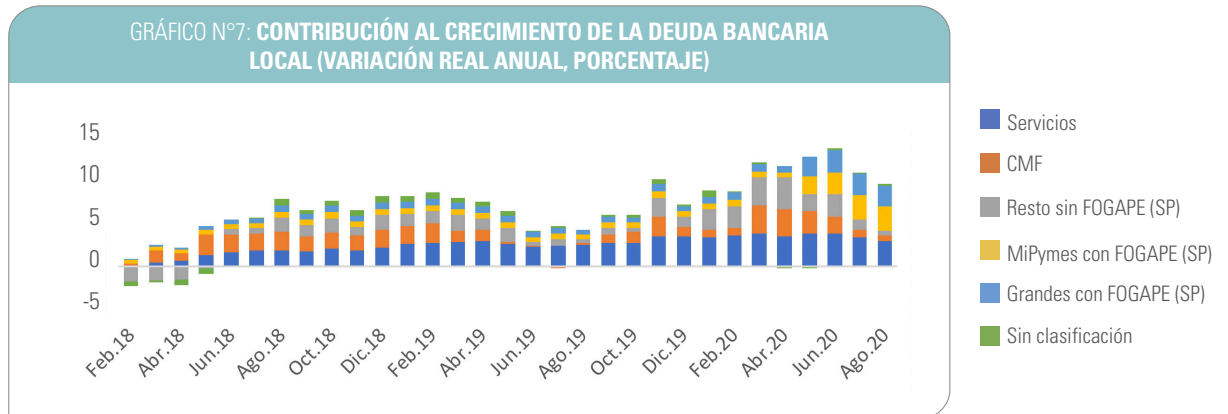


Fuente: Informe de Estabilidad Financiera segundo semestre de 2020, Banco Central de Chile.

Las empresas por su lado afrontaron impedimentos (las mismas restricciones sanitarias) para operar con normalidad por un periodo prolongado. Muchas de ellas sencillamente no generaron ingresos durante el confinamiento, en tanto otras vieron mermados sus flujos de caja debido a la menor demanda. Para abordar la disminución de ingresos de las firmas, el Banco Central y las autoridades tuvieron que implementar medidas de inyección de liquidez extraordinarias (créditos, garantías, flexibilidad regulatoria), enfocadas fundamentalmente en reducir los costos de financiamiento. El uso intensivo de estas políticas por parte de las empresas permitió mejorar su posición de liquidez, pero generó al mismo tiempo un aumento del endeudamiento. De acuerdo con las estimaciones del Central, la deuda de las empresas no financieras registró un alza anual de 10,7% a septiembre de este año, alcanzando 134% del PIB. Si bien la mayor parte de la variación obedece a efectos cambiarios (depreciación del peso), se explica también por el crecimiento del crédito local, especialmente entre las PYMES (y a través de los créditos con garantía estatal FOGAPE-Covid).



EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE HOGARES Y EMPRESAS



Fuente: Informe de Estabilidad Financiera segundo semestre de 2020, Banco Central de Chile.

¿Qué nos dicen los indicadores financieros? La rentabilidad sobre activos (ROA) de las empresas presenta un deterioro significativo respecto a 2019, el peor desde los años 90 según el ente emisor. Las utilidades de las firmas se redujeron de modo general, esto es, incluso las de mayor tamaño reportaron caídas significativas. Las quiebras, liquidaciones e indicadores de morosidad en tanto, no han registrado incrementos importantes, fundamentalmente debido a las reprogramaciones de crédito implementadas por la banca, que han aumentado la capacidad de pago de las empresas. Lo anterior puede ser visto como positivo, pero representa en realidad una preocupación sobre qué podría suceder en caso de que la recuperación económica demore más de lo estimado. Las reprogramaciones, así como las políticas que facilitan el acceso al crédito no son eternas, de manera que, si se extiende la crisis sanitaria a causa de un rebrote, una proporción no menor de las firmas puede aumentar su probabilidad de impago e incluso de insolvencia.

La compleja situación financiera de los hogares y las empresas descrita anteriormente adiciona sin duda una presión tanto a la banca como a las autoridades económicas. Respecto a este punto, el IEF hace hincapié en ir evaluando si es necesario extender, o bien adecuar las políticas de mitigación, según cómo evolucione el escenario económico en el mediano plazo.



EFECTOS DEL COVID-19 EN EL SISTEMA DE PENSIONES

Como decíamos en la primera parte de este informe, ha sido el mercado laboral el que ha sufrido el mayor daño producto de la pandemia que enfrentamos, y por supuesto entonces, que los sistemas de pensiones en general, tanto de reparto como de capitalización, se ven fuertemente afectados. En el caso de los sistemas de reparto, el daño es mucho más evidente y profundo, ya que la caída en la ocupación significa que existen menos recursos para pagar las pensiones actuales, generando un problema inmediato en las cuentas fiscales, que se suma al costo fiscal de los paquetes de ayuda. Para los sistemas de capitalización, el efecto inicial de caída en el valor de los activos daña las pensiones de aquellos que jubilan en ese momento, pero existe la opción de postergar. En el caso de Chile, los multifondos cayeron en los primeros meses de la crisis, sin embargo, al mes de noviembre ya mostraban en general una rentabilidad muy positiva respecto a noviembre de 2019, recuperando el total de la caída. La causa de estos positivos retornos es principalmente la expansiva política monetaria de los países desarrollados, que ha permitido que el valor de los activos financieros se desligue de la fuerte caída en la actividad económica.

GRÁFICO N°8: RENTABILIDAD MULTIFONDOS A NOVIEMBRE (DEFLACTADA UF)



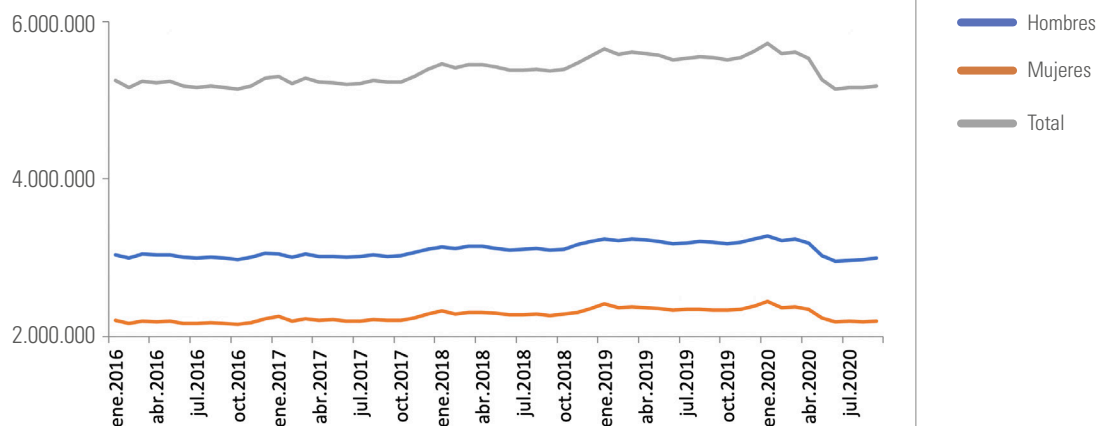
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones

En materia del número de cotizantes, probablemente la recuperación a los niveles pre-pandemia tome mucho más tiempo. Entre marzo y septiembre el total de cotizantes cayó en 424 mil, con una caída de 239 mil cotizantes masculinos y 185 mil cotizantes femeninas, aunque algo se han recuperado las cifras de cotizantes respecto al mínimo registrado en junio (que corresponde a los ocupados formales del mes de mayo). Esta recuperación ha sido mayor para hombres que para mujeres, de acuerdo con lo que muestran también las cifras de empleo. El siguiente gráfico muestra los resultados.



EFECTOS DEL COVID-19 EN EL SISTEMA DE PENSIONES

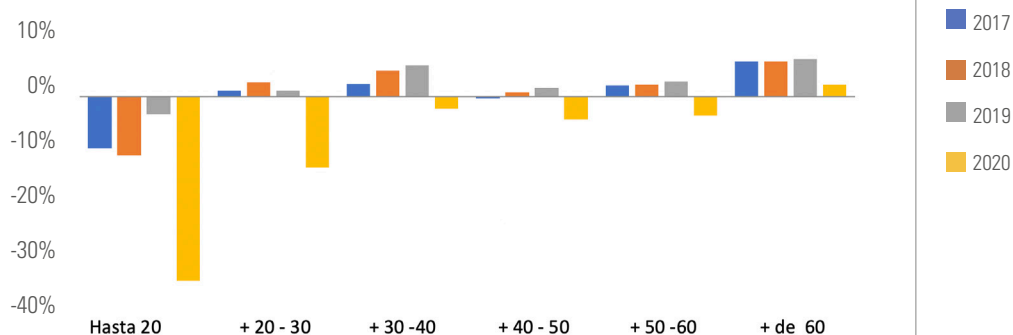
GRÁFICO N°9: COTIZANTES DEL MES DEL SISTEMA DE PENSIONES



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones

Esta disminución en el número de cotizantes no ha sido pareja para los distintos segmentos etarios, afectando en mucho mayor grado a los cotizantes jóvenes, de menos de 30 años, mientras que los cotizantes mayores de 60 años han aumentado, probablemente producto de la necesidad de prolongar la edad de jubilación. Es interesante destacar que los cotizantes de este segmento etario hace varios años son los que muestran la mayor tasa de crecimiento, haciendo evidente el cambio demográfico que enfrentamos. Esto muestra también que el mercado laboral está creando oportunidades de trabajo para los adultos mayores. El siguiente gráfico muestra el crecimiento en el número de cotizantes entre 2017 y 2020 para los distintos segmentos etarios:

GRÁFICO N°10: COTIZANTES DEL SISTEMA DE PENSIONES SEGÚN TRAMOS DE EDAD (MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO; VARIACIONES % ANUALES)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Pensiones



EFECTOS DEL COVID-19 EN EL SISTEMA DE PENSIONES

Esta fuerte caída en los cotizantes más jóvenes es una muy mala noticia respecto a las estimaciones de futuras pensiones, ya que una menor densidad de cotización al inicio de la vida laboral tiene un impacto mucho más significativo en la futura pensión que si esa menor densidad se produce al final de la vida laboral. A modo de ejemplo, y frente a un escenario ideal de 100% de densidad, una densidad de 60% producto de lagunas al inicio de la vida laboral genera una menor pensión en torno a un 70%, mientras que esa densidad de 60% al final de vida laboral reduce la pensión en menos de 40%. Por ende, el hecho de que la caída de cotizantes producto de la pandemia se esté concentrando en los jóvenes es un resultado muy negativo en términos de las futuras pensiones, y hace aún más desaconsejable la política de los retiros de fondos. Si antes de esta pandemia las bajas pensiones eran uno de los principales problemas del país, la situación que podemos proyectar en adelante es dramática. Establecer ahora que la cotización adicional vaya a un sistema de reparto definitivamente lleva a que la mochila que esta crisis dejará en las generaciones más jóvenes sea muy pesada. Los trabajadores más jóvenes no sólo enfrentan mayores caídas en la ocupación, han retirado un mayor porcentaje de su ahorro y además tendrían que hacerse cargo de pagar las pensiones de los que están prontos a jubilar, que han sido menos afectados por la crisis y han retirado porcentajes menores de sus saldos ahorrados, en el caso de que se estableciera que la cotización adicional se destinara íntegramente a reparto. Parece evidente que el mejor camino para enfrentar el gravísimo problema previsional es que los aumentos de cotización vayan a las cuentas individuales de ahorro.



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 14



Sabemos que Chile está enfrentando un rápido envejecimiento poblacional. El incremento de la tasa de dependencia¹ que se ha observado en los últimos años es evidencia de ello. Esta mayor participación de los adultos mayores en la población total representa un desafío para el mercado laboral y los sistemas de protección social, por cuanto las personas permanecen económicamente activas durante un periodo de tiempo más prolongado. Lo anterior motivó el estudio “Situación laboral de los adultos mayores en Chile”, el cual fue publicado en la edición de octubre de 2019 del Informe CEF². En concreto, el documento presenta un análisis acerca de cómo ha ido evolucionando en los últimos años la empleabilidad de los “adultos mayores”, para luego profundizar en su situación económica. El análisis de los datos de empleo daba cuenta de un importante incremento en la participación laboral de las personas mayores, y advertía un aumento en la creación de puestos de trabajo para este grupo etario en los últimos años, aunque incidida en su mayoría por empleos informales. La informalidad laboral, así como también el de la brecha de género en términos de participación y salarios, parecían, al menos hasta ese entonces, problemas no menores, considerando que este grupo etario contaba con la mayor tasa de ocupación informal y la brecha de género más amplia dentro de la población.

Resultados relevantes e interesantes para los hacedores de políticas públicas, pero que, debido al momento en el que se presentaron, no incorporan dos de los más grandes golpes que ha recibido la economía nacional en las últimas décadas: el estallido social desatado en octubre de 2019 y la llegada de la pandemia del Covid-19 en marzo de 2020. En este contexto es que surge la interrogante sobre cómo ambos shocks afectaron la situación laboral de los adultos mayores de nuestro país. Este artículo busca responder a esta interrogante. Concretamente, cuantifica los efectos de ambos hitos sobre el empleo de los mayores de 65 años, compara la magnitud de dicho impacto con el observado en otros grupos etarios de la población, y analiza las causas de estas diferencias.

¹ La tasa de dependencia es un indicador que mide la población en edades “teóricamente” inactivas (de 0 a 14 años y de 65 años o más) en relación con la población en edades “teóricamente” activas (de 15 a 64 años) (CEPAL).

² Puedes descargar el documento “Situación laboral de los adultos mayores” en el siguiente link: https://www.esec.cl/esec/site/artic/20191115/asocfile/20191115120445/tema_an__lisis_n28.pdf



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

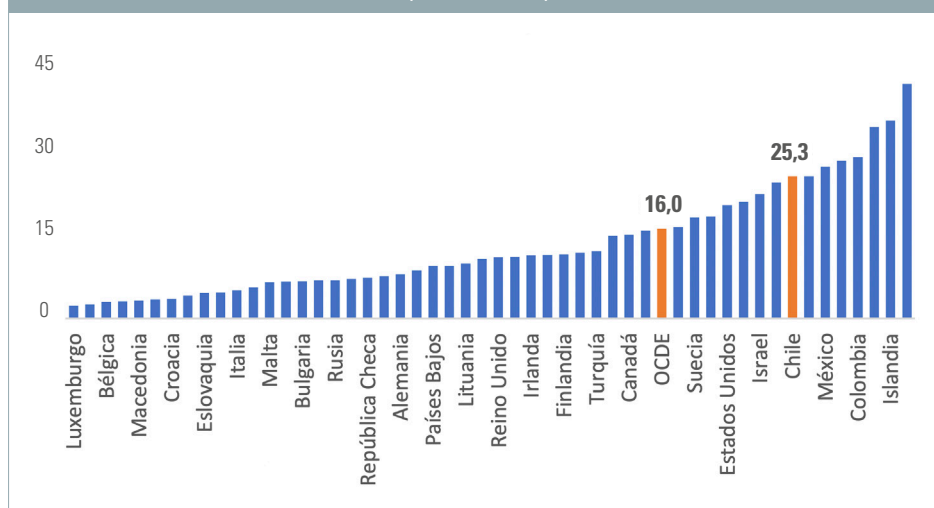
CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 15

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento poblacional es un fenómeno global, que se explica fundamentalmente por la combinación de dos tendencias demográficas: el acelerado aumento de la longevidad y la caída generalizada en la fecundidad. Junto con la mayor expectativa de vida, se observa en muchos países un incremento en la edad en que las personas se jubilan. Esto ha provocado el aumento de las tasas mundiales de participación laboral en los “adultos mayores”, que, para efectos de este documento, corresponden a las personas de 65 años o más.

GRÁFICO N°1: : TASA DE PARTICIPACION LABORAL, PERSONAS DE 65 AÑOS O MÁS, 2019.
(PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OCDE.

Los factores que influyen en la postergación de la edad de retiro, y por consiguiente en el nivel de participación laboral de las personas mayores, son múltiples. El primero es la falta de ingresos en esta etapa del ciclo de vida; el bajo monto de las pensiones les obliga a seguir trabajando para generar ingresos que les permitan subsistir. Diferentes estudios indican que la causa de necesidad económica es la de mayor relevancia, aunque identifican otros factores que también inciden en la participación de los adultos mayores en el mercado laboral. Entre ellos, destacan los beneficios asociados a mantenerse activos (Ej. Mejores niveles de salud), y las medidas que se han implementado en algunas economías para incentivar la extensión de la actividad laboral (Ej. aumentar edad legal de jubilación) con el objetivo suplir la escasez de trabajadores jóvenes. En el caso de Chile, las investigaciones sugieren que el aumento de la participación laboral del grupo etario en cuestión se debe fundamentalmente al primer factor (necesidad económica), pero también al segundo, aunque en menor medida. La suma de ambos elementos se ha traducido en aumentos constantes de la participación de las personas mayores desde hace aproximadamente una década (ver Gráfico N°2), que ubican actualmente al país 9,3 puntos porcentuales (pp.) por sobre el promedio de la OCDE.



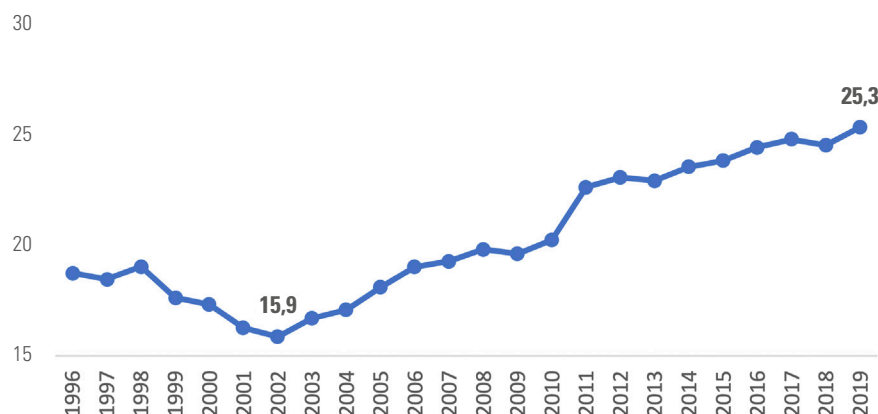
EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 16

GRÁFICO N°2: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, PERSONAS DE 65 AÑOS O MÁS, CHILE.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la OCDE.

En vista de lo anterior, resulta valioso evaluar cómo se vio afectada la situación laboral de los adultos mayores ante el estallido social y el arribo de la pandemia del nuevo coronavirus, dos shocks que han tenido un impacto profundo sobre la actividad económica del país y, por consiguiente, en el mercado laboral chileno.

Estallido Social

El estallido social que se inició el 18 de octubre de 2019 dio lugar a una crisis sociopolítica que tuvo un impacto importante sobre la actividad económica nacional, y, en consecuencia, sobre el mercado del trabajo. El incremento del desempleo fue más contenido de lo esperado, registrando un incremento anual de 0,8 pp. en el trimestre dic.19-feb.20, cuando la desocupación llegaba a 7,8%. Si bien no se observaron subidas abruptas en la tasa de desempleo, sí se percibieron cambios en la composición del empleo. En efecto, el traslado de trabajadores hacia el sector informal fue el mecanismo de ajuste del mercado laboral que permitió disminuir el impacto de la contracción económica sobre la desocupación.

Los adultos mayores se vieron afectados por el aumento en la desocupación, así como también por el incremento en la informalidad. Cuando desglosamos los datos por tramo etario vemos que el desempleo en este segmento de la población se mantuvo prácticamente sin variaciones. En el trimestre dic.19-feb.20 la tasa de desocupación de los mayores de 65 años anotó un alza de 0,2 puntos porcentuales (pp.), 0,6 pp. inferior a la registrada por la población total.

En contraste, se aprecia que el crecimiento del empleo informal fue más pronunciado para este tramo etario. De hecho, a partir del trimestre octubre-diciembre de 2019 el incremento de los ocupados de 65 años o más estuvo basado en el empleo informal. Tanto así que hasta antes de la crisis sanitaria



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

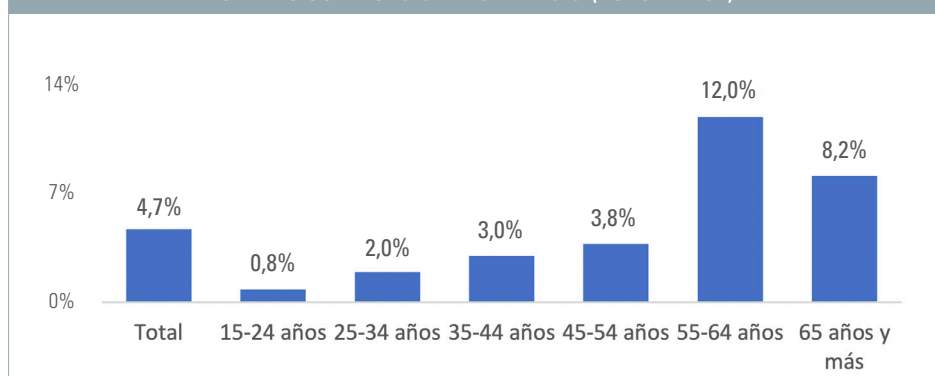
CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 17

los ocupados informales en este segmento de edad crecieron a una tasa promedio de 8,2% (versus el 4,7% promedio registrado por la población total), incremento en el que incidieron principalmente asalariados privados (9,2%), trabajadores por cuenta propia (5,4%) y asalariados públicos (37,1%)³.

GRÁFICO N°3: VARIACIÓN ANUAL OCUPADOS INFORMALES SEGÚN TRAMO ETARIO, PROMEDIO OCT-DIC 2019 A DIC-FEB 2020. (PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Instituto Nacional de Estadísticas.

Los motivos detrás de este empeoramiento en la calidad del empleo de los adultos mayores guardan relación con la predominancia de este grupo etario en aquellas actividades económicas que se vieron relativamente más golpeadas por la crisis social. Los datos a septiembre de 2019 indican que un tercio de los adultos mayores se concentraba en comercio, industria manufacturera, actividades de alojamiento y servicios de comida, que sabemos se contrajeron significativamente debido a los episodios de violencia desatados a mediados de octubre.

Emergencia Sanitaria

Sabemos que las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades para contener la propagación del nuevo coronavirus generaron durante meses la paralización parcial e incluso total de numerosas actividades productivas. Esto se tradujo en una significativa disminución de los flujos de ingresos para empresas de diversos sectores económicos, situación que no hizo más que profundizar la tendencia a la destrucción de empleo formal provocada por el estallido social. Lo anterior se suma al hecho de que, como hemos mencionado en ocasiones anteriores, esta crisis es “particular”, por cuanto las restricciones de movilidad imposibilitan el ejercicio de la gran mayoría de las ocupaciones

³ De acuerdo con el INE, “se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes (asalariados privados, asalariados públicos, servicio doméstico) que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña”. Luego, los



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

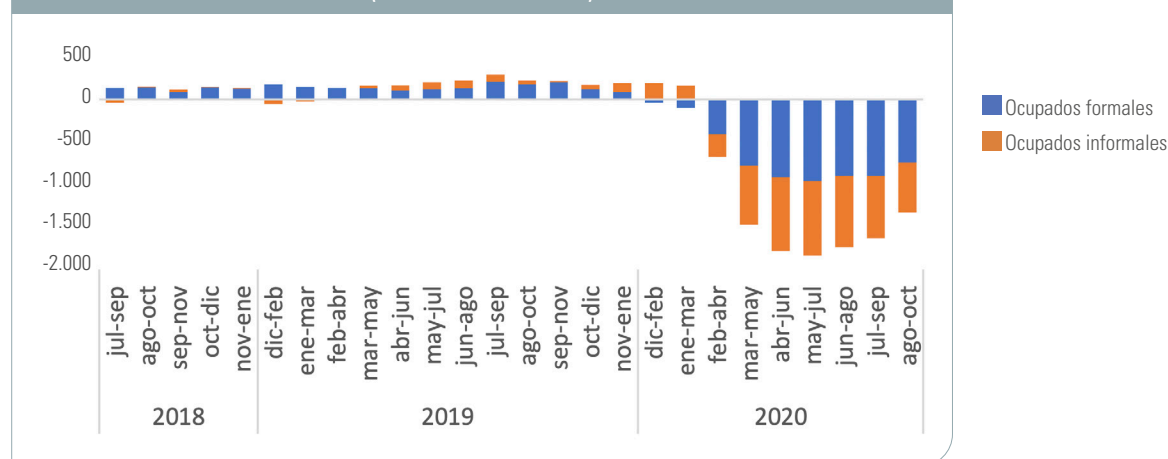
CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 18

informales. La inviabilidad de este formato de empleo, que funciona típicamente como mecanismo de ajuste frente a fluctuaciones en el empleo formal, se tradujo en una destrucción masiva de puestos de trabajo. Así la ocupación se contrajo a su mínimo histórico en el trimestre mayo-julio, periodo en el que la destrucción anual de empleos superó los 1,8 millones, desplome en el que incidieron los ocupados formales (-960.347) e informales (-877.041), pero que, dado que la informalidad es un 30% de la ocupación total, la caída de esa forma de empleo resulta más significativa.

GRÁFICO N°5: VARIACIÓN ANUAL OCUPADOS SEGÚN FORMALIDAD
(MILES DE PERSONAS)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE, INE.

Cuando se analizan los datos por tramo etario se aprecia que la destrucción de empleos ha sido más pronunciada en los jóvenes de 15 a 24 años y en los adultos mayores. Los ocupados de 65 años o más se contrajeron 33,5% anual, en promedio, desde la llegada de la pandemia, caída considerablemente superior a la registrada por otros grupos etarios, a excepción de los más jóvenes. La última ENE constata que 394.246 adultos mayores se encontraban empleados en el trimestre móvil terminado en octubre, lo que representa una destrucción de 160.440 puestos de trabajo para este segmento en doce meses.



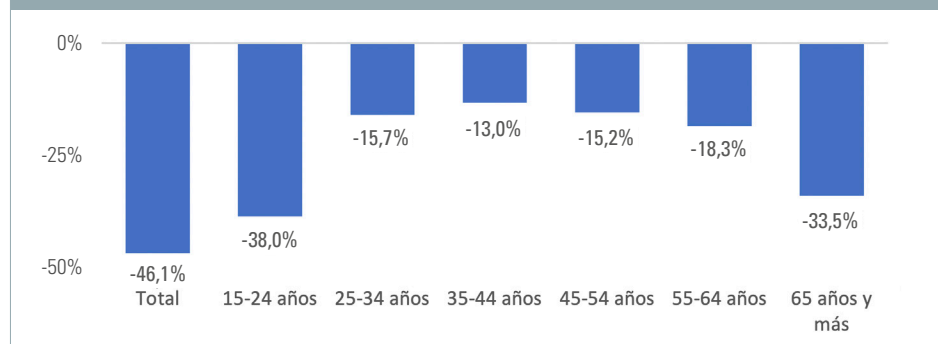
EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 19

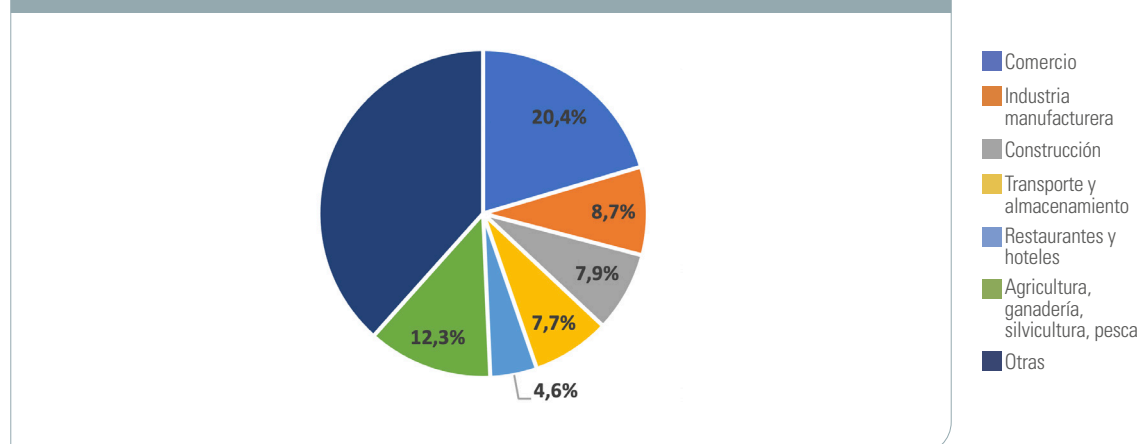
GRÁFICO N°6: VARIACIÓN ANUAL OCUPADOS SEGÚN TRAMO ETARIO, PROMEDIO MAR-MAY A AGO-OCT DE 2020. (PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE, INE.

¿Qué razones explican la mayor destrucción de empleos para este grupo de la población? Las principales causas se relacionan con los trabajos en los cuales se desempeñan los adultos mayores. Como mostramos en nuestro artículo “Situación laboral de los adultos mayores en Chile”, muchos son trabajadores por cuenta propia (41,7% al trimestre móvil terminado en febrero de 2020), categoría ocupacional que se ha visto más afectada en términos relativos por los confinamientos debido a que son empleos que se ejercen proporcionalmente más en la calle – y requieren de la presencia física del trabajador – que otros tipos de empleos. Por otro lado, los datos revelan que cerca de 50% de los seniors se concentra en aquellas actividades que se han visto más golpeadas por la emergencia sanitaria, tales como el comercio, la industria manufacturera, la construcción, el transporte y almacenamiento y las actividades de alojamiento y servicios de comidas.

GRÁFICO N°6: VARIACIÓN ANUAL OCUPADOS SEGÚN TRAMO ETARIO, PROMEDIO MAR-MAY A AGO-OCT DE 2020. (PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE, INE.



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

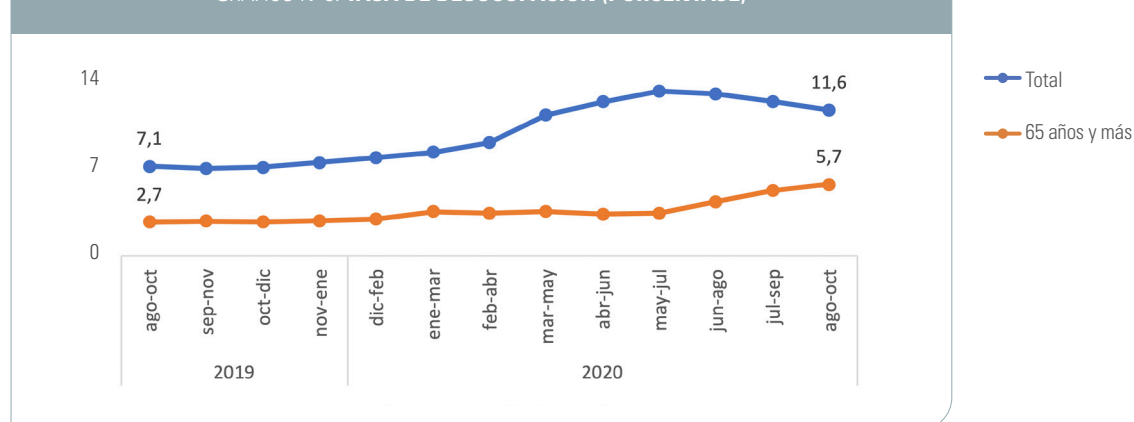
PÁG. 20

Otro elemento que ha repercutido en la situación laboral de los adultos mayores es el incremento en la modalidad de trabajo a distancia o “teletrabajo”. Esta alternativa laboral es sin duda la más segura — sanitariamente hablando — en un escenario de pandemia, pero implica el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC). Muchos seniors no cuentan con las herramientas o habilidades para manejar óptimamente estas tecnologías; en este sentido, se han visto perjudicados por la brecha digital. Esto puede tener un impacto no menor sobre las oportunidades laborales futuras de los adultos mayores si es una modalidad de trabajo que seguirá vigente en gran parte de las empresas incluso habiendo finalizado la crisis sanitaria generada por el coronavirus. Por lo mismo, es fundamental diseñar políticas que apunten a la inclusión digital de las personas mayores, no solamente para facilitar su empleabilidad, sino que también para permitirles una mejor calidad de vida trabajando con horarios más flexibles y desde el hogar.

Un tercer elemento que les ha jugado en contra a los mayores de 65 años es el hecho de que los jubilados con contrato no pueden acogerse a la Ley de Protección del Empleo (LPE), que, como su nombre lo indica, busca proteger la fuente laboral de los trabajadores. La medida se basa en el acceso a las prestaciones y complementos del Seguros de Cesantía, pero cuando una persona se pensiona, se termina su afiliación al Seguro, teniendo la opción de consumir su saldo en un único giro o bien traspasarlo a la cuenta individual de la AFP, por lo que los pensionados no pueden acceder a este beneficio. Los puestos de trabajo de los mayores se encuentran por ende menos protegidos, y se exponen a las desvinculaciones que se generen a partir de los menores flujos de ingresos de las empresas.

En lo que respecta al nivel de desempleo, la tasa de desocupación en el grupo de 65 años o más sigue siendo bastante inferior al promedio nacional, pero se ha más que duplicado en doce meses, pasando de 2,7% a 5,7%. Una cifra que supone una mala noticia por el incremento anual de 3 pp., pero también porque se ha restado de la tendencia decreciente en términos trimestrales que han exhibido el resto de los segmentos etarios.

GRÁFICO N°8: TASA DE DESOCUPACIÓN (PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE, INE.



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

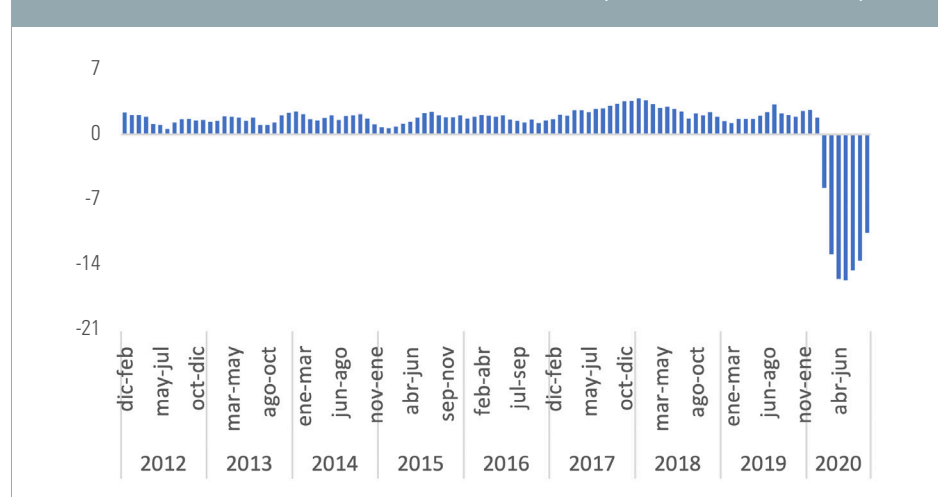
CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 21

Es de esperar que el panorama descrito empeore en los próximos meses, que la tasa de desempleo sea mucho en mayor en la medida que se vayan flexibilizando las restricciones de movilidad. ¿Por qué? Otra consecuencia de la “particularidad” de esta crisis que es que, pese al desplome en el empleo, los aumentos en la tasa de desocupación han sido acotados. Lo anterior se explica fundamentalmente por la salida masiva de personas de la fuerza de trabajo, es decir, individuos que sí están disponibles para trabajar, pero no se encuentran buscando un empleo, por ende, se contabilizan como “inactivos”. En mayo-julio la fuerza de trabajo se redujo un 20,6% anual, lo que equivale al retiro de 1,3 millones de trabajadores del mercado laboral en doce meses, un aumento sin precedentes en la inactividad que, como señalamos más arriba, guarda relación con la singularidad de la crisis sanitaria, ya que es un reflejo del desaliento generado por la elevada incertidumbre económica y/o las restricciones que implican las medidas sanitarias decretadas por la autoridad.

GRÁFICO N°9: VARIACIÓN ANUAL FUERZA LABORAL (PUNTOS PORCENTUALES)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE, INE.

La fuerza de trabajo de los adultos mayores se ha visto especialmente afectada. Según la última ENE representa apenas el 4,5% del total nacional con 373.988 de 65 años o más, en tanto hace doce meses representaban el 5,9%, es decir, más de 196.000 adultos mayores salieron de la fuerza de trabajo en un año. En el Gráfico N°10 se puede apreciar que este ha sido el segmento etario en el que más se ha contraído la fuerza laboral desde los inicios de la pandemia.



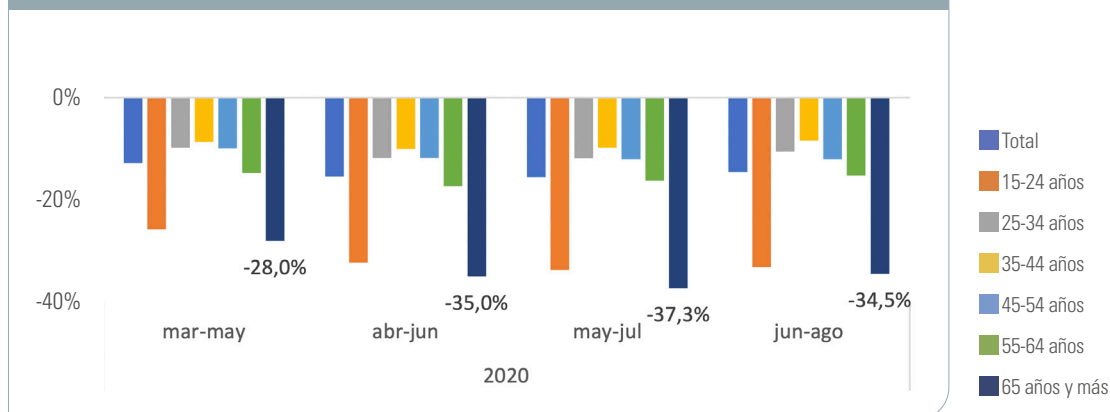
EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 22

GRÁFICO N°10: VARIACIÓN ANUAL FUERZA DE TRABAJO SEGÚN TRAMO DE EDAD (PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENE, INE.

La salida más marcada de personas mayores de la fuerza laboral tiene que ver con que si bien toda la población es vulnerable al Covid-19, los adultos mayores – junto con otras personas que tienen enfermedades de base – son la población de mayor riesgo. Esta condición natural de riesgo ha generado el confinamiento de este grupo etario – por obligación o prevención – desde la llegada del virus. No sorprende entonces que un porcentaje importante de las personas mayores no esté trabajando ni tampoco buscando activamente un empleo. En la misma línea, el teletrabajo representa otra causa potencial de por qué gran parte de los seniors se ha retirado del mercado laboral. Trabajar de modo presencial los expone al contagio, pero trabajar a distancia se les puede hacer dificultoso debido a su falta de habilidades respecto a las TIC.

CONCLUSIONES

La gravedad de la emergencia sanitaria se ha visto reflejada en un deterioro sin precedentes del mercado laboral. Preocupan principalmente el desplome en la tasa de ocupación y la salida masiva de personas de la fuerza de trabajo, ambas consecuencias de la particularidad de la crisis, que, por un lado, ha imposibilitado el ejercicio de ocupaciones informales que típicamente sirven como mecanismo de ajuste ante la destrucción de puestos de trabajo formales, y, por otro lado, ha restringido o desalentado la búsqueda activa de empleo.

El impacto de la pandemia sobre el empleo ha sido generalizado, pero diferenciado entre grupos de la población. En este sentido, los adultos mayores han sido, junto a los jóvenes, los más afectados. Tanto la destrucción de empleos como el incremento en la inactividad han sido superiores en comparación a otros segmentos etarios. La mayor pérdida de puestos de trabajo se explica fundamentalmente por su predominancia en las actividades que han sido más golpeadas por la pandemia, pero también



EFFECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL Y LA EMERGENCIA SANITARIA SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CHILE

CARMEN CIFUENTES VÉLIZ

CEF ANÁLISIS N°41 | DICIEMBRE 2020

PÁG. 23



CENTRO
ESTUDIOS
FINANCIEROS

por la brecha digital que poseen en cuanto al manejo de las TIC. La salida más masiva de la fuerza laboral en tanto guarda relación con su condición natural de riesgo ante el virus, y en menor medida con las potenciales dificultades que representa para estos ejercer el trabajo a distancia. En cuanto a la desocupación, si bien se mantiene en niveles inferiores al promedio nacional, se ha más que duplicado en doce meses. Esto supone una preocupación por cuanto deberíamos esperar un incremento en la medida que los adultos mayores desocupados se reintegren a la búsqueda activa de empleo.

El rápido incremento de la proporción de personas que tienen 65 años o más respecto a la población total y la tendencia hacia una mayor participación de este segmento etario en los últimos años son razones de pesos para preocuparnos por la situación laboral de los adultos mayores. Esto implica estructurar un sistema laboral que responda a las necesidades específicas de las personas de 65 o más años una vez que finalice la pandemia, lo cual debería contemplar capacitaciones en lo que respecta al uso de las TIC y otras políticas que faciliten la reinserción laboral e incentiven la contratación de los seniors. Un tema que no debe dejarse de lado, más aun considerando la necesidad de tener acceso a fuentes de ingreso distintas a la jubilación en el marco de una reforma de pensiones todavía incierta.



SELECCIÓN PROYECTOS DE LEY MUNDO FINANCIERO Y ECONÓMICO CON MOVIMIENTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE

		FECHA	PROYECTO	BOLETÍN *
SENADO	Votados	17-11-20	Aprobación en particular del proyecto de ley que modifica la Ley General de Bancos y el Código de Procedimiento Civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria.	12917-03
		17-11-20	Aprobación en general y en particular del proyecto de ley que complementa las normas del Título VII de la Ley 16.744, y establece la necesidad de Protocolos de Seguridad Sanitaria Laboral para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco del estado de excepción constitucional provocado por la crisis sanitaria derivada del brote del virus COVID-19 en el país.	13600-13
		26-11-20	Aprobación del del proyecto de ley que establece un retiro único y extraordinario de fondos previsionales, en las condiciones que indica	13914-13
		02-12-20	Aprobación de las enmiendas aprobadas por la unanimidad respecto del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece medidas para incentivar la protección de los derechos de los consumidores, con segundo informe de la Comisión de Economía.	12409-03
	Informados Comisión de Hacienda	11-11-20	La comisión escuchó la Presentación del señor Presidente del Banco Central, Mario Marcel con el objetivo de conocer el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del Banco Central de Chile.	
		02-12-20	La comisión consideró el proyecto que modifica las leyes N°s 18.045 y 18.046, para establecer nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados.	10162-05
		02-12-20	La comisión consideró el proyecto que permite la postergación de cuotas de créditos hipotecarios y crea garantía estatal para caucionar el pago de las cuotas postergadas.	13809-03
		03-12-20	La comisión sesionó con autorización de la Sala sobre el proyecto que establece un retiro único y extraordinario de fondos previsionales en las condiciones que indica.	13914-13
	Vistos Comisión Hacienda	09-12-20	La comisión recibió el Informe de Política Monetaria del Banco Central de Chile (IPOM) por parte del señor Mario Marcel, Presidente del Banco Central.	-
	Votados	03-12-20	Se aprueba nuevo inciso del proyecto que establece un retiro único y extraordinario de fondos previsionales en las condiciones que indica.	13914-13
	Informados Comisión de Hacienda	25-11-20	Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "discusión inmediata", sobre "Modernización de la Dirección del Trabajo".	12827-13
		02-12-20	Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales".	13853-13
		03-12-20	Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "Discusión inmediata", que "Establece un retiro único y extraordinario de fondos previsionales en las condiciones que indica".	13914-13
	Vistos Comisión Hacienda	25-11-20	La Comisión de Hacienda, celebró sesión secreta, de modo presencial, en conformidad a los artículos 9 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objeto de recibir al Ministro de Hacienda, para que explique los antecedentes relativos a la decisión del Servicio de Impuestos Internos de aceptar la solicitud del grupo empresarial Penta, de deducir como gasto necesario honorarios pagados por concepto de asesorías jurídicas del conglomerado.	-
		02-12-20	Se celebró sesión, que tuvo por objeto tratar el proyecto de ley, iniciado en Mensaje que establece beneficio que indica para los afiliados y pensionados calificados como enfermos terminales", con urgencia calificada de "Discusión Inmediata".	13853-13
		03-12-20	Se celebró sesión, que tuvo por objeto tratar el proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que Establece un retiro único y extraordinario de fondos previsionales en las condiciones que indica, con urgencia calificada de "discusión inmediata".	13914-13

* Más información ingresando el número de boletín a www.bcn.cl; www.congreso.cl o www.camara.cl según corresponda.

** Se informa sólo el último movimiento de cada proyecto.

DIRECTORA EJECUTIVA

María Cecilia Cifuentes, Magíster en
Economía, Pontificia Universidad
Católica de Chile
mceciliacifuentes.esse@uandes.cl

INVESTIGADOR

Carmen Cifuentes, Magíster en Economía,
Pontificia Universidad Católica de Chile
ccifuentesv.esse@uandes.cl

CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

El Centro de Estudios Financieros del ESE Business School de la Universidad de los Andes tiene como objetivo de profundizar la comprensión del mercado financiero, promover las buenas prácticas en su funcionamiento e influir, a través de la investigación y otras actividades, en las políticas públicas relacionadas.

DISCLAIMER

La información aquí contenida se expone a título meramente informativo y no constituye una recomendación de inversión, oferta, valoración de carteras o patrimonios, ni asesoría financiera o legal. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado Financiero Chileno.

El objetivo es informar, hacer propuestas de buenas prácticas o políticas públicas y generar discusión sobre el funcionamiento del mercado financiero local y la economía en general. Este informe está basado en información pública y modelos o proyecciones propias que utilizan dicha información como insumo, y por lo tanto está sujeto a error.

Los análisis y opiniones aquí presentadas, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan la opinión de la Universidad.

Sus autores no serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este Informativo mensual.

